

Guayaquil 26 de Abril del 2.011.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. (B.W.C)
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. (B.W.C)**, posee un buen índice de liquidez, resultado del cobro de su cartera de clientes dentro de los 30 días ; y una utilización apropiada de los recursos de la empresa y una estrategia financiera adecuada. Por lo cual obtuvo una utilidad de \$ 26,394.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Alejandro Pentón Maldonado
Representante Legal.
C.I # 110343272-8

